

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

1875

Sabado 27 de Noviembre de 1875.

Número 2.652.

## La Crónica Meridional.

El «Diario de los Debates», periódico tan sensato como oportuno, coincide en sus opiniones con «La Epoca», y publica en su número recibido ayer en Madrid un notabilísimo artículo que tra lucimos á continuación. Dice así:

«La guerra civil que hace cuatro años desolaba y arruinaba inútilmente á España, parece haber definitivamente á su término. Para nosotros este resultado no ha sido nunca mas que cuestión de tiempo. El carlismo podía, á causa de circunstancias particulares y puramente locales, ocupar las provincias del Norte, fortificarse en ellas y hacer una larga resistencia; pero el resto del país le era absolutamente refractario. Nunca ha podido salir de las Provincias Vascongadas; fuera de ellas no ha hecho mas que incursiones y expediciones de partidarios. D. Carlos hubiera podido ser durante algun tiempo rey de Cantabria, es decir, de un país desligado en cierto modo de España; pero nunca hubiese llegado á ser rey de las Españas. Príncipe de la montaña, nunca ha podido entrar en una ciudad; ha estado á las puertas de Bilbao, de Pamplona y de San Sebastian, y ha tenido que contentarse con bombardear á los codiciados objetos, de su amor que no le correspondían. D. Carlos no es el representante de un principio, porque la verdadera legitimidad, el derecho nacional de España residen en el Príncipe hoy reinante. No es el representante de la religion católica, porque la corte de Roma ha reconocido sin dificultad á la Monarquía legítima. No se comprende, por lo tanto, que los realistas y los católicos de Francia persistan en identificar su causa con la de los carlistas.

Por todas estas razones, el carlismo estaba condenado á sucumbir en un tiempo dado. Preciso era que tuviese causas radicales de impotencia para que, á pesar de estar ayudado en ocasiones por muchas circunstancias, no haya podido hacer ningun progreso. Habia aprovechado la entronización de un príncipe extranjero para hacer un llamamiento al sentimiento nacional; habia tenido delante de si un ejército

desorganizado y disuelto por la república y el cantonalismo; y sin embargo, ha tenido que permanecer encerrado en sus provincias de origen.

La insurrección concluye hoy por la extinción de su calor natural. El Pretendiente no tiene ni generales ni soldados, ó bien se entretiene en hacer pretender los unos por los otros; puede preguntarse: «¿Quis custodiet custodis?» Al mismo tiempo el ejército regular se ha reconstituido y encierra á la insurrección en un círculo cada vez mas estrecho. Si la noticia del fin de las hostilidades no se ha recibido hoy, se recibirá mañana.

Ahora bien; cuando el Pretendiente haya desaparecido de la escena política, ¿cuál será la situación de las provincias del Norte? ¿En qué condiciones se hará la pacificación, y cómo podrá impedirse la repetición casi peyorada de la guerra civil? Esta es una cuestión de que hemos hablado varias veces.

La constitución actual de las Provincias Vascongadas es absolutamente incompatible con un gobierno regular; es una anomalía y un ataque á la unidad nacional. En realidad, esas provincias no forman parte de la nación; son un Estado en el Estado. Están separadas del resto del país por privilegios que son injusticias respecto de todos los demás miembros de la patria común. No pagan la contribución de sangre, y están exentas de la quinta; no pagan, por razon de otros impuestos, sino contribuciones voluntarias; tienen aduanas particulares, no sujetas á la intervención del Estado, y que sólo sirven para el contrabando. Ahora bien; esas provincias exentas de todas las cargas de la comunidad, son precisamente las que se insurreccionan periódicamente, perpetuando así á intervalos la guerra civil. Aun cuando España tuviera que hacer nuevos sacrificios en hombres y en dinero, obtendría mayor beneficio prolongando la guerra que terminándola dejándose imponer condiciones. Es preciso al menos que todo el mal causado no quede sin utilidad, y si hubiera que dar un consejo al Gobierno español, sería el de hacer que las provin-

cias privilegiadas entren en el derecho común.

Es posible que esa reivindicación de la regla prolongue la insurrección; pero esta es una ocasión que hay que aprovechar cuando se brinda tan legítimamente. Además, el Gobierno encontraría en ella un medio de descartar otros peligros. El ejército, que todos los días se reorganiza, puede llegar á ser para España el peligro que ha sido tantas veces. Ese país de pronunciamientos no está curado de su enfermedad crónica. Si la supresión de los privilegios provinciales, de los fueros, necesita una ocupación territorial de algunos años, estará el ejército menos disponible para las aventuras que provoca siempre la ociosidad y para los caprichos de los generales que alternativamente derriban y restauran las dinastías. Añadamos que España se verá obligada á entrar en el camino que siguen todas las naciones de Europa y á llegar también al servicio obligatorio, lo cual simplificará la cuestión de las provincias.—JOHN LEMOINNE.»

## PARTE OFICIAL

Día 23 de Noviembre.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto fecha 19 autorizando al ministro de este departamento para contratar sin las formalidades de subasta el transporte de 8.000 hombres próximamente con destino al ejército de Cuba.

Ministerio de la Guerra.—Real orden fecha 19 disponiendo que los individuos que hallándose sirviendo por la suerte en el ejército activo ó en la reserva, se encontrasen comprendidos por circunstancias sobrevenidas despues de su ingreso en caja en las exenciones contenidas en los artículos 76 y 77 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856, con las modificaciones de los artículos 10 y 11 de la ley de 1.º de marzo de 1862, promuevan instancia á sus respectivos jefes, expresando las causas en que apoyen su pretension.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha 16 declarando desierto el concurso para optar á la cátedra de medicina legal y toxicología, vacante en la Universidad de Valencia, y disponiendo que se provea por oposición.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fecha 19 trasladando á los gobernadores la del ministerio de Hacienda de 4 de este mes, en que se resuelve que

se admita á los profesores de instrucción primaria en pago de la cuota de reelección del servicio «ilustrar de los mismos ó de sus hijos, por la quinta de 100.000 hombres decretada en 11 de agosto último, una cantidad igual de lo que por atrasos de sus dotaciones se les adeuda por las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos.

Con sobrada frecuencia, y aún con sobrada razon, se critica en el extranjero á las clases populares españolas el deplorable uso de la tradicional navaja, que á tantos delitos da lugar: para demostrar que no es solamente á los españoles á quienes se debe criticar esta costumbre, copiamos las siguientes palabras de *Il Popolo Romano*:

«Si fuese posible introducir en el nuevo Código un artículo un poco agudo contra los portadores de cuchillo, la humanidad y la autoridad judicial quedarían muy agradecidas á la Cámara.»

Nuestro colega italiano se expresa en estos términos á consecuencia de las frecuentes escenas de sangre que ocurren en Roma.

Garibaldi ha dirigido á Ljubivibratic y demás jefes de la insurrección de la Herzegovina la siguiente carta:

Roma 29 de Octubre.

Mis queridos é ilustres amigos: Habéis emprendido una misión árdua, pero hermosa, soberbia, santa: la de la emancipación de los esclavos de la más atroz de las tiranías.

Os envidio, y nunca me han pesado los años tanto como hoy: que no pueda yo compartir con vosotros la gloria y los peligros!...

Ya escribí á todas las poblaciones que languidecen bajo el yugo otomano, y no desespero de ver reunirse á vuestra bandera los valientes que cuentan en su historia los Leonidas, Spartacos y Scanderberg.

Vuestra decision de sostener guerra de partidas durante el invierno, la creo excelente; el porvenir es vuestro y la podredumbre de la media luna camina á su fin. Todo aquel que no sea un perverso hará suya vuestra causa, y, como vosotros, palpitará de alegría ante vuestro glorioso triunfo.»

—215—

quijada inferior estaba cogante y terminaba en punta.

—¿Qué noticias hay de mi sobrina? ¿Tiene noticias hay de mi caballo? ¿habeis llamado á Dinah?

—Sí, señor.

—¿Habeis guardado las llaves de la cabañeriz?

—Nunca me separo de ellas.

—¿La habeis mandado que llamara á su señorita?

—Señor, no ha contestado una palabra.

—¿Tuvieron los caballos su pitanza según lo mandé?

—Nunca estuvieron mejor pensados.

—¿Habeis entrado en el pabellon de mi sobrina para despertarla.

—Tiene razon el señor.

—¿Qué diablos le ha sucedido á mi pobre caballo?

—214—

su pelo ó una peluca. ¿Qué tiene ese perillal?

Erasmus se restregó los ojos, mostró sus dientes de deslumbrada blancura, y anunció que su hermano uterino, á quien hemos presentado ya al lector con el nombre de Euclides, acababa de entrar en la quinta. Esta noticia suspendió súbitamente las funciones masticatorias del alderman, á quien, sin embargo, no quedó tiempo suficiente para expresar su sorpresa: dos puertas se abrieron á un tiempo: en la una apareció Francisco, mientras que la otra se halló oscurecida por la lustrosa fisonomía del esclavo que llegaba de Nueva-York. Los ojos de Myndert vagaron de una parte á otra, y sus siniestros presentimientos le impidieron hablar, pues vió en la turbación que ambos sirvientes manifestaban que le iban á participar malas noticias. El rostro del criado francés, largo y flaco en todos tiempos, parecia extenderse más allá de sus dimensiones ordinarias; su

—211—

que es dueño de si mismo. Ven acá, buen Francisco, tiempo es ya de que mi sobrina sacuda su letargo y muestre al sol su rostro radiante. Desearno que haga los honores de la mesa, y ni la veo á ella ni á la perzosa Dinah.

—Seguramente que no, repuso el criado; la señorita Dinah no es muy afecta á la actividad. Pero son jóvenes ambas, señor alderman, y el sueño es muy saludable para la juventud.

—La chica no está ya en mantillas, Francisco, y es tiempo de llamar á sus ventanas. En cuanto á la negra, que debiera hallarse trabajando ya hace tiempo, me encargo de arreglar su cuenta. Vamos, patron, nuestro apetito no debe padecer por la pereza de una muchacha caprichosa; vamos á aguardarla en la mesa... ¿Creeis que saltará el viento al Oeste esta mañana?

Al decir esto el alderman se encaminó á una sala pequeña donde un almuerzo bien

Dice La Iberia:

«Cuando al proclamar la monarquía constitucional de D. Alfonso no se proclamó a la vez un Código político, claro está que de hecho y de derecho quedó vigente el de 1869, que lo estaba; y al convocar unas Cortes a cuya iniciativa piensa el Gobierno que debe quedar el alcance de su reforma y el procedimiento por el cual haya de llevarse á cabo, no se las encomienda una misión que las haga moralmente indisolubles hasta que las terminen, sino que se cumple sencillamente un precepto de la ley fundamental vigente; y como ésta existe, y es bastante para determinar la órbita respectiva de los poderes públicos y regular su acción, no vendrán á resultar permanentes de hecho por mas ó menos tiempo los que deben ser transitorios.»

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

El día 17, olvidando una vez más los carlistas que el río Arga pasa lamando las murallas de Pamplona, han vuelto á cortar las aguas que desde Subiza venían á dicha ciudad.

Precisamente hace muy pocos días que el inteligente Sr. Pinaqui ha terminado de colocar los aparatos que aumentan en doble la cantidad de agua que sube á la plaza, con la que sobra para todas sus atenciones.

Los baterías que los carlistas han construido hace algun tiempo en Miravalles, frente á Pamplona, han lanzado contra esta plaza los días últimos cien proyectiles Wittworth.

Afortunadamente no han causado daño alguno; pero á pesar de esto y de que no se temen grandes consecuencias del fuego de los facciosos, se han adoptado algunas precauciones para que los edificios, principales no puedan sufrir deterioro grave.

Hoy ó mañana publicará el periódico oficial el parte detallado de las operaciones llevadas á cabo en la Rioja Alavesa por la columna del coronel Lacille.

Durante la ausencia del general Martínez Campos, queda encargado de la capitania general de Cataluña el segundo cabo Sr. Saenz de Tejada, teniendo á sus órdenes todas las tropas que han de permanecer en las cuatro provincias del Principado. El ge-

neral Blanco tomará el mando de las brigadas y divisiones mandadas concentrar para ultimar su organización en los puntos de la línea de Tarragona á Lérida. Los brigadieres Bonanza y Bargés tomarán interina y respectivamente, el mando de las brigadas de cazadores que han de acantonarse en Sallent Manresa.

NOTICIAS GENERALES.

Habana.

Hoy han llegado á este puerto varios vapores procedentes de España, conduciendo 2.000 soldados de refuerzo.

El gobierno de la isla ha publicado un decreto con fecha 27 de Octubre, que para empezar á regir en 1.º de Enero de 1876, disponiendo que la facturas de todos los artículos que se importen en la isla deberán ir certificadas por los consules españoles de los puertos de embarque.

Hoy corria con mucho ciñitito la noticia de que se habia recibido en Madrid el manifiesto del señor Castelar.

Un colega ha oido hablar anoche en todos los círculos políticos de la posibilidad de que el Gobierno solemnemente con una amnistía general los cumpleaños de S. M. el R. y.

Varios periódicos de París, entre ellos «Le Soir», «La Patrie» y «Le Français», comentan la carta de don Carlos, calificándola de maniobra para disfrazar la sumisión forzada del Pretendiente.

Aunque ayer se dijo que el duque de la Torre llegaría hoy á Madrid, no estas noticias sino que el día Juen, donde ha ido á visitar á Sr. Monescillo, se dirigirá á Córdoba, donde le llaman asuntos de interés, y acaso despues se decida á regresar á la corte antes del 2.º del actual.

No es cierta la noticia que ha circulado hoy de que los constitucionales exigen, para acudir á las elecciones, que el Ministerio continúe tal y como está organizado, con la sola variante de que el señor Canovas del Castillo se encargue de la presidencia.

Si los constitucionales, que se precian de ser un partido de gobierno, pueden tener tal exigencia, ni el Ministerio está dispuesto á ajustar su conducta á lo que deseen sus adversarios políticos.

Constitucionales importantes aseguraban hoy que á pesar de no haber adoptado su partido ninguna resolución definitiva, es casi seguro que decidirán el retraimiento.

Las gestiones para la fusión de la fracción radical del Sr. Beranger con los constitucionales parece que adelantan rápidamente.

El Consejo de ministros se ha ce-

brado hoy, como de costumbre, en el palacio de Buenavista, empezando á las dos de la tarde.

A la una salió del salón el Sr. Romero Robledo, dejando reunidos á sus compañeros de Gabinete, ocupados, según unos informes, en el importante asunto de la campaña del Norte.

El gen. ral presidente ha expuesto á la consideración de los consejeros de la Corona la opinión del Sr. Martínez Ampos sobre el particular, que, dicho sea de paso, coincide con la del Sr. Jovellar y demasia á los del Consejo de ministros, reservándonos los detalles que se nos han referido, obedeciendo á la natural prudencia que debe presidir en asuntos de esta índole.

Significando muy probable; como indicamos hace días que el decreto de convocatoria á Cortes se publicará el día primero de Diciembre.

La modificación ministerial se referirá, á juicio de las personas bien enteradas, dentro de la semana actual.

Escriben de Madrid á un periódico de provincias:

«Entrando el Sr. Cánovas seguramente á presidir el Gabinete, es casi seguro que el Sr. Posada Herrera sea el presidente del futuro Congreso, y por tanto quien puede suceder algún día en la presidencia del Consejo al Sr. Canovas del Castillo.»

Segun creen lo las personas bien enteradas que S. M. el Rey saldrá para el Norte en los primeros días de diciembre, próximo acompañado del general Jovellar y de los temas generales, jefes y oficiales que forman el cuartel real.

Créese que el general Quesada llegará el juéves á esta corte.

En la puerta de la Universidad central fueron ayer detenidos, y puestos á disposición del gobernador de la provincia, dos jóvenes e italianos.

Segun escriben de Barcelona á un colega, á fines de mes estarán listos y sobre la vía férrea 33 batallones del ejército de Cataluña para marchar al Norte. Los batallones, compuestos todos de gente veterana, cuentan por lo menos de 800 á 1.000 hombres, habiendo algunos que tienen hasta 1.600.

Todos tienen una absoluta confianza en la victoria, como acostumbrados á ella, y están dispuestos á derramar hasta la última gota de su sangre por la patria.

Los cabecillas que dirigen las fuerzas que tanto daño hacen á Pamplona son tres hijos de aquella ciudad, de familia distinguida, y que deben grandes favores al Gobierno en años anteriores: los Ortuigas, cuyo padre, procedente del convenio, estuvo al frente de comandante militar de la plaza.

Uno de ellos, artillero, dirigió el último bombardeo contra Pamplona; otro, jefe de caballería, anda complicado en la causa incoada á consecuencia del asesi-

nato del juez municipal que fué de aquella, Sr. Juguera, ocurrido en enero del año pasado cerca de Villalba, donde mandó Ojigosa (D. Juan), y el otro por ce tomó parte en el asalto intentado el 16 contra los correos.

Cambios.

Londres á 90 días fecha. 48-60.0  
Paris á 8 días vista. 5-05.

TELEGRAMAS.

Paris 21.

Despues de la votación definitiva de la ley electoral, el Sr. Dufaure propondrá la disolución de la Asamblea nacional.

Londres 21.

El periódico «The Observer» dice hoy que si las potencias ocupan la Herzegovina, Inglaterra enviará una escuadra á Constantinopla.

Londres 21.

Se dice que se ha avisado al príncipe de Gales para que al revé su permanencia en la India, porque la reina tiene el pensamiento de abdicar en caso de una guerra internacional.

Viena 21.

El estado del archiduque Francisco inspira serios temores.

Calcutta 21.

La conspiración descubierta en Rangoon es de poca importancia.

Los negocios no han sufrido paralización.

Paris 21.

Parece que el ministerio está dispuesto á retirar el proyecto de ley de imprenta, que encuentra tan decidida oposición en la Asamblea.

Zaragoza 23.

Dícese que se va á proceder judicialmente en averiguación de algunos robos cometidos durante la insurrección carlista en diferentes pueblos de esta provincia.

Paris 22.

Falleció el vicepresidente de los Estados Unidos.

Berlin 22.

El Reichstag discute un proyecto de empréstito para necesidades de la telegrafía imperial.

VARIEDADES.

EN EL PUÑO DE LA ESPADA.

VELADA DEL SEGUNDO ACTO.

Cuenta una historia, olvidada, que cierta bella Beatriz, y un D. Alvaro Moncada, para ella en hora infeliz, para él en hora menguada.

Casaron allá en Sevilla: y era su amor tan ardiente que si cruzaban la villa les señalaba la gente como á humana maravilla.

Mas, todo acaba en el mundo: en todo se puede hallar

servido les convidaba á romper el ayuno. Ooff Van Stasts le siguió con paso lento, esperando ver aparecer á Aida en las ventanas del patellon, mientras que Francisco, para despertar á su ama, adoptaba medidas propias para conciliar sus deberes hácia el alderman con sus ideas de decoro. Al cabo de breve rato Myntert protestó contra la necesidad de aguardar á los perezosos, y explicó algunas reflexiones morales sobre las ventajas de la actividad.

Los antiguos, dijo, dividían el tiempo en años, meses, semanas, días, horas, minutos é instantes, así como dividían los números en unidades, decenas, centenas, millares y decenas de millar. Todo esto no carecía de objeto. Si principiá á nos por las unidades y empezá á nos bien nuestro tiempo, cambiáremos los minutos en decenas, las horas en centenas, las semanas y los meses en millares, y aún en decenas de millar cuando prospera el comercio. Perder una hora es, por decirlo

así, descender un guarismo importante en una cuenta cualquiera, y toda la operación puede inutilizarse por falta de puntualidad en el primer caso, así como por falta de cuidado en el segundo... Erasmo, mira si la nube que está encima del Rafitón se aleja, y dímelo.

El negro contestó que la nube permanecía estacionaria, y anunció, por vía de próntesis, que la embarcación que venia de Nueva-York habia atracado, y algunos de los que la tripulaban se encaminaban hácia Lust-in-Rust.

«Que reciban la hospitalidad! repuso cordialmente el alderman. Estoy seguro de que son algunos honrados labradores á quienes el trabajo de la noche habrá producido buen apetito. Vé á decir al cocinero que los trate lo mejor que pueda, y si hay entre ellos algun labrador de aspecto decente, convidale á sentarse con nosotros á la mesa.

No estamos en un país, patron, en que se mire si un hombre tiene buen traje y si lleva

—Ha perdido el apetito, y temo que nunca le ha de recobrar.

—Señor Francisco, deseo saber lo que ha contestado la hija de M. B. Iberia.

—La señorita no contesta ni una sílaba, señor.

—¡Por el arte veterinario! debieran haber practicado una sangría.

—Era demasiado tarde para eso, dijo Euclides.

—¡Que obstinación! reuso el alderman; bien se conoce que desciende de una raza de hugonotes, que prefirió abandonar su patria á cambiar de religion.

—La familia de Barberia es muy honorable, caballero, pero el gran mojarca fué un poco demasiado exigente. A la verdad, la dragonada era poco á propósito para hacer cristianos.

—¡Malditas apoplejías! debierais haber llamado al albitar, miserables negros.

—Mandé buscar el descuartizador para

término y término inundo; que fondo tiene hasta el mar con ser el mar tan profundo!

Le veis tranquilo y sereno, y creyerais con trabajo que no es de cristal su seno;

¡pues de ese cristal debajo hay doble fondo de cieno!

Mas por Dios que mi memoria es ya sobrado infeliz: volvamos á nuestra historia y á nuestra hermosa Beatriz hermosa como una gloria

Del rey moro de Granada cierto principe andaluz llegó con una embajada, bello cual ángel de luz, al palacio de Monca la.

A Beatriz enamoró más siempre la halló cruel; la embajada terminó, y desleña lo el infiel á Granada se tornó

¡Mas, qué extraño es el destino! Por qué Beatriz escondia en su camarín divino una carta que tenia del principe granadino?

Probaba la carta aquella, carta que escribió al partir, que de la cristiana bella jamás consiguió rendir el corazón su querrela.

Pero es cosa avergüenza que á veces en el jardín bajo una espesa enramada y otras en su camarín lángui lamente inclinada,

Y muchas tras de la reja cuando la luz de la luna el Guadalquivir refleja, de aquel papel sin fortuna buscaba la eterna queja.

Era una noche: miraba tras la reja, cual solia, la luna que se elevaba: la carta á veces leia y leyéndola lloraba.

Una mano de repente asíó el papel misterioso: dió un grito la delincuente, Y al volverse de su esposo se halló Beatriz frente á frente.

De lo que entre ambos pasó no llegó al mundo ni un eco; mas la marquesa... murió. Con la empuñadura en hueco

don Alvaro hacer mandó, En Toledo el hierro aquél que veis en mano de Nuño; y refirió un papel fiel que vió á Moncada en el puño met-r sangriento papel.

Despues marchose á la guerra, y en una ruda batalla en la granadina tierra, sin casco y rota la malla, á un moro ven que se aferra;

Y aunque el moro era valiente le arroja sobre un terruño: le mira fijo y ardiente de aquella espada el puño le hunde en la sangrienta frente.

Y aquí agrega el narrador, que desde aquella jornada, todo Monca la, en rigor, en el puño de su espada lleva el sello de su honor.

CACETILLAS.

Carruajes. -Desde hoy empezará á regir la nueva tarifa de carruajes de plaza, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesion celebrada en 17 del corriente, y cuya tarifa se hace obligatoria á todos los conductores para que la lleven colocada en el interior de sus coches.

Conceutor a. -Aprobado por el ministro de la Guerra el aumento del personal de Sanidad militar que ha solicitado el capitán general de Cuba. es probable que dentro de breves dias se haga una convocatoria para oposiciones á plazas de médicos segundos del espresado cuerpo.

Al Ayuntamiento. -Acercándose la época del año en que nuestros mercados adquieren extraordinaria animacion, creemos oportuno llamar sobre este particular la atencion de la comision municipal de abastos Sabido es que á pesar de lo espaciosa que es la plaza de la Constitucion, ordinariamente carece de capacidad suficiente para contener el número de vendedores que llevan á ella sus respectivas mercancías en las proximidades de la ya vecina Pascua de Navidad, originándose por esta causa y por la mayor concurrencia de compradores en aquellos dias, no solo una gran confusion que á todo trance debe evi-

tarse, sino tambien ciertos incidentes desagradables que hacen poco honor á todo pueblo culto. Menester es por tanto que la expresada comision estudie la manera de evitar estos inconvenientes, y nosotros creemos que no puede ser otra que la variacion, aun cuando sea con carácter interino, de la distribucion que en la actualidad tienen las diferentes clases de puestos que la ocupan, utilizando al efecto de la plaza de Santo Domingo y aun la de Marin que pueda ocuparse sin interceptar el tránsito ni molestar aquellos vecinos. No queremos hacer indicaciones sobre si deben llevarse estos ó los otros vendedores á tal ó cual parte, porque esto debe quedar al buen juicio y á la iniciativa de la ya repetida comision municipal de abastos: cumplimos solo con nuestro deber de recomendar la necesidad que hay de ordenar aquel mercado en los términos mas convenientes.

Teatro principal. -Mañana por ser el cumpleaños de S. M. el rey, se hallará de manifiesto en dicho coliseo el retrato del jóven monarca y al descender el teloncillo que lo cubre tocará la orquesta la marcha real, y acto seguido y á telon corrido se tocará por la misma orquesta otra preciosa marcha.

El teatro se encontrará convenientemente adornado é iluminado con profusion.

Bien venido. -Ha regresado á esta capital nuestro particular amigo el Dr. D. Luis Pardo Delgado, canónigo de la catedral de Salamanca de cuyo cargo ha tomado posesion y volverá á él tan luego como termine la licencia de que está haciendo uso.

Curiosidad. -Hé aquí la copia del oficio que un alcalde pedáneo de esta provincia pasa al Ayuntamiento de esta capital.

Sor Alcalde I.º (de Almeria) Muy Sor. mio habiendo Abiado Con V. S. el de 16 del corriente ha Respeto del carrillo del Pueblo que conduco al Erido Ablé Con: el y Meñjo que Salidieran 30 Reales y Ho Tambien di: Para una Comia que los Pobras Para SoCorrerse los que Conducieron lo que Pongo en Conocimiento de V. S. Para Mi Cumplimiento el 27 bajo ha la Capital y nos here mo Dios Guarde A. V. S. Muchos Años.

Una hiena -Con horror hemos leído en un ilustrado periódico de Málaga, que en el correccional de aquella ciudad ha sido detenida una muger que concibió la criminal idea de vender su hijo, por la cantidad de cincuenta duros, á un matrimonio establecido en la misma ciudad. Con razon dice el apreciable colega de que tomamos la noticia, que no puede menos de sentir un invencible desprecio hacia esa miserable madre que con tanta facilidad cambia el hijo de sus entrañas por un puñado de monedas. Nosotros nos resistimos á creer que esa desgraciada sea madre. No hay muger por degra:lada que esté, que sea capaz de vender su hijo, como se vende una bés, tia.

El periódico para Todos. -Continúa llamando extraordinariamente la atencion del público, tanto en España como en América, este popular y notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 46 de esta publicacion, cuyo «Sumario» es el siguiente:

Texto. -Los porlioseros de frac, novela original por la baronesa de Wilson. -La calle de la Balconada, por D. Antonio de San Martin. -Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por D. Torcuato Tarrago. -El átrio de San Tirso, por don Pedro Escamilla. -El rigor de las desdichas, ó aventuras de un paleta, novela por don Antonio de San Martin. -Lucrecia, por el mismo autor. -El condenado, por don Torcuato Tarrago. -Causas célebres. -Variedades. -Miscelánea.

Grabados. -Los porlioseros. -El átrio de San Tirso. -Lucrecia. -Angurios para el porvenir (tres grabados.)

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscriben en todas las librerías, ó bien dirigién losé con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6. principal Madrid.

Nota. -Una jóven de 25 años desea encontrar criatura para casa de los padres. En esta imprenta darán razon.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Sábado. -S. Facundo, mr. Sale el sol á las 7 1 de la mañana. Anese á las 4 35 tarde.

Efemerides.

181. -Muere D. Gaspar Melcher de Jovelinos.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos anotados á continuacion.

Del 20 al 28 de Noviembre.

Rec. por denuncia, núm. 8309 La Conquista, paraje, Solana del Rio, término, Fondon, interesado don Manuel Baeza Gimenez, vecindad, Almeria.

Demarcacion núm. 8359, Los dos Primos, paraje, Umbria de los Caleros, término, Fondon, interesado, don Gaspar Lopez Martinez, vecindad, Almeria.

Idem. núm. 8395, El Grande Oro Más, paraje, Solana del Rio, término, Almó-cita, interesado, don José Ciuró Galindo, vecindad, idem.

Levantamiento de plano, núm. 8450, Demasia á S. Miguel, paraje, Solana del Fondon, término, id., interesado, don Joaquin Duran Lerchundi, vecindad, Granada.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 22 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

SECCION DE FOMENTO.

Relacion de los expedientes que han sido aprobados en el dia 15 de Noviembre.

Registre, núm. 9279, Virgen de la Torre, interés de D. Nicolás de Prados, término de Berj.

Id., núm. 9280, El Parvenir, interés de D. Miguel Gimenez, término de Enix.

Id., núm. 9281, La Capitana, interesado D. Ramon Obispo, término de Benahulux.

Id., núm. 9286, Virgen del Carmen, interesado D. Manuel Baeza, término de Almó-cita.

EL AGUILA FRANCESA,

de Ricardo La-Gasca.

CAMISERIA.

Desde hoy el público inteligente en contrará en este Establecimiento, gran bazar de 600 docenas de corbatas en nove tades á los precios mas baratos de fabrica por ser venta á comision. En igual forma 1000 docenas cuellos y puños, pecheras hilo, pañuelos, elasticos, calcetines, calconcillos, camisas, cepillos todas clases peines magníficos, objetos de caza, objetos de viajes. Se espera la gran perfumeria Alemana é Inglesa camasa de acero, y en la actualidad hay la gran coleccion de máquinas para coser, en todos sistemas y entre ellas la silenciosa que es la mejor, reconocida hasta al dia. Completo surtido en hilos, sedas, agujas y cuantas piezas, muelles y demás arte factos que son necesarios, siendo todas estas piezas sueltas de reconocida utilidad para las prontas reconposiciones de las máquinas.

En el mismo establecimiento esperan

un nuevo operario y se prepara un taller para dedicarse á la composicion de máquinas de vapor, bombas, relojes de torres y todo lo concerniente á maquinaria.

Se confeccionan camisas á la última novedad y hay un gran surtido de telas.

PASTELERIA.

En la acreditada confiteria del Malagueño se acaba de abrir una pasteleria, donde á cualquier hora del dia ó de la noche puede el público saborear los ricos pastales de carne, de pescado, de alimbar y otra infinidad de clases.

Para ello el dueño de dicho establecimiento cuenta con un local apropiado que no duda ha de merecer la aprobacion de los concurrentes. En el mismo local se sirven chocolates, bolos con manteca, vinos superiores y licores de todas clases.

Tambien se hacen por encargo ramilletes y fuentes de varias clases á precios económicos.

La casa de D. Bautista Bosque y Compañía, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitucion de quintos en términos ventajosísimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece pueden ver al mencionado representante que vive puerta de Purchena núm. 6, al lado de la sombrerería.

VAPOR GENERAL COURT para Orán.

Este vapor saldrá todos los martes á las cinco de la tarde para Orán directo, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha casa de los consignatarios Sres. Spencer y Roda. 15=10

Se arrienda un huán almacén, con los bajor, con agua y corrales de la casa que habita D. Luis Gaseti, plaza de Bermudez, núm. 4 y 6, hora de 8=9

GONZALEZ GARBIN.

Española fresca, manteca de Hamburgo fresca, quesos de bola y Gruyer, la sin rival aceri una d. manzanilla y reina y otros artículos.

Tambien ha recibido el rico saichichon de Vich.

CONFITERIAS SEVILLANA

calle Real y piseo del Principe.

En dichos Establecimientos se ha recibido un abundante surtido de turrónes de las mejores fabricas de Alicante y Gijona; con las ricas pladillas de Alcoy, anises y piñon canelero.

Tambien se han recibido cajas de Aguilas de mazapan del acreditado Labrador de Toledo, jaleas en cajas de todos gustos y tamaños. En género extrangeros, propios para regalos, hay preciosa variedad en cajas. 8=3 nio Perez.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Sábado 27 de Noviembre de 1875.

1.º SINFONIA. 2.º La zarzuela en dos actos titulada

LLAMADA Y TROPA.

3.º La zarzuela en un acto

IL FEROCCHI ROMANI.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 3 reales =Idem general, 2 il.

